REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

N° 343-2020-PCM

Lima, 30 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 178-2020-PCM, se designó al señor Jesús Ruitón Cabanillas, en el cargo de Director de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS · OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA · V°B°

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia formulada por el señor JESUS RUITON CABANILLAS, al cargo de Director de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros